

INNPN

INSTITUTO
NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA, A.C.

INNPN

50 aniversario de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública

SERIE PRAXIS 126

INNPN

SERIE PRAXIS

126

50 aniversario
de la Licenciatura de
Ciencias Políticas
y Administración
Pública

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

**50 Aniversario
de la
Licenciatura en
Ciencias Políticas
y Administración
Pública**

INNPA *SERIE PRAXIS*

126

**50 Aniversario
de la
Licenciatura en
Ciencias Políticas
y Administración
Pública**

CONSEJO DIRECTIVO 2008-2010

José R. Castelazo
Presidente

Carlos Sirvent Gutiérrez †
Vicepresidente

Isidro Muñoz Rivera
Vicepresidente para los IAP's

Javier Barros Valero
Vicepresidente para Asuntos Internacionales

Consejeros

María de Jesús Alejandro Quiroz

Francisco Casanova Álvarez

Miguel Ángel Dávila Mendoza

Héctor González Reza

Amalfi Martínez Mekler

Arturo Núñez Jiménez

Raúl Olmedo Carranza

Fernando Pérez Correa

Carlos Reta Martínez

Oscar Reyes Retana

Alejandro Romero Gudiño

Ricardo Uvalle Berrones

Manuel Quijano Torres
Secretario Ejecutivo

CONSEJO DE HONOR

Luis García Cárdenas

Ignacio Pichardo Pagaza

Adolfo Lugo Verduzco

José Natividad González Parás

Alejandro Carrillo Castro

MIEMBROS FUNDADORES

Francisco Apodaca y Osuna
José Attolini Aguirre
Enrique Caamaño Muñoz
Antonio Carrillo Flores
Mario Cordera Pastor
Daniel Escalante Ortega
Gabino Fraga Magaña
Jorge Gaxiola
José Iturriaga Sauco
Gilberto Loyo González
Rafael Mancera Ortiz
Antonio Martínez Báez
Lorenzo Mayoral Pardo
Alfredo Navarrete Romero
Alfonso Noriega Cantú
Raúl Ortiz Mena
Manuel Palavicini Piñeiro
Álvaro Rodríguez Reyes
Jesús Rodríguez y Rodríguez
Raúl Salinas Lozano
Andrés Serra Rojas
Catalina Sierra Casasús
Ricardo Torres Gaitán
Rafael Urrutia Millán
Gustavo R. Velasco Adalid

ÍNDICE

Presentación José R. Castelazo	13
Commemoración del 50 Aniversario de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la UNAM	
Administración Pública, su surgimiento y consolidación como una disciplina innovadora y necesaria para la vida colectiva <i>Elena Jeannetti Dávila</i>	19
Mensaje <i>Karla Valverde Viesca</i>	27
Palabras <i>Eduardo Guerrero del Castillo</i>	33
Creación de una Institución: La Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública <i>Ricardo Uvalle Berrones</i>	39
50 Aniversario de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública: Experiencias Profesionales	
Palabras de Bienvenida <i>José R. Castelazo</i>	55
Moderador <i>Manuel Quijano Torres</i>	55
Comentario <i>Sami David David</i>	56
Comentario <i>Silvia Hernández</i>	61
Comentario <i>Fernando Solana</i>	66
Cierre <i>José R. Castelazo</i>	77

50 Aniversario de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

© Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Km. 14.5 Carretera Federal México-Toluca
Col. Palo Alto, C. P. 05110
Cuajimalpa, Distrito Federal
México
50 81 26 00 ext. 4308
www.inap.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra,
citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.

PRESENTACIÓN

El tiempo es una creación humana. De la sucesión del día y la noche surge el conteo de los meses, de los años, de los lustros, así se acumulan los decenios y los siglos. Pero el tiempo sería insignificante de no existir la inteligencia que da sentido a cada uno de los actos humanos, en la continua búsqueda de la igualdad de oportunidades para todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Esta es la Administración Pública, la disciplina que busca articular los bienes materiales y conciliar los intereses individuales y colectivos, en una convivencia armónica y pacífica.

La década de los 50's fue de creatividad, de abrir horizontes, de explorar nuevas corrientes científicas y observar desde nuevos puntos de vista el bagaje teórico construido a través de siglos, para aplicarlo en la nueva realidad social de la época. Por ello están muy próximas las fechas de fundación del INAP y la creación de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública que hoy conmemoramos.

Se trató de un momento mundial al cual México se insertó con una visión temprana de lo que sería la globalidad, Ciencias Políticas y el INAP comparten su razón de existir comparten propósitos, comparten ideales y de manera natural los egresados de la licenciatura en la UNAM se han incorporado a la comunidad INAP como asociados, profesores, alumnos para fortalecer sus capacidades y competencias profesionales.

Han transcurrido 5 décadas donde la creación de la licenciatura de Ciencias Políticas en la UNAM, quienes en ella se han formado han contribuido a dar viabilidad a la sociedad mexicana.

Por ello el INAP y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, convocaron a la conmemoración de esta significativa

fecha con la participación de catedráticos y colegas distinguidos quienes son paradigma del compromiso ético y profesional que deben caracterizar a todo servidor público, para que compartieran sus vivencias como Administradores Públicos, lo que les significó la carrera en su vida personal y cómo la aplicaron para realizar su vocación. Estos testimonios se reproducen en este número 126 de la *Serie Praxis* para dejar constancia de medio siglo de esfuerzo profesional y de inteligencia colectiva. Enhorabuena y esperamos que la licenciatura llegue al Centenario y muchos años más.

José R. Castelazo
Presidente del Consejo Directivo

Conmemoración del 50 Aniversario de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM

23 de Septiembre de 2008

**“Administración Pública,
su surgimiento y
consolidación como una
disciplina innovadora y
necesaria para la vida
colectiva”**

Dra. Elena Jeannetti Dávila*

* Profesora de carrera, titular de tiempo completo.

Al término de la Segunda Guerra Mundial el mundo occidental experimentó la necesidad de profesionales en Ciencias Sociales, cuyo dinamismo académico se vinculara a los cambios profundos del renacimiento europeo que se dejó sentir en todo el orbe. Para 1948, Europa iniciaba su reconstrucción con nuevos paradigmas a fin de modificar los estilos de vida y buscar la convivencia pacífica de las naciones que la integraban, poniéndole fin a la crueldad de las guerras destructivas para vencedores y vencidos.

En el año 1947 México fue la sede de la Segunda Conferencia General de la UNESCO. Ya en el seno de la ONU se había planteado a todos sus miembros la necesidad urgente de profesionales en Ciencias Sociales actualizados, que le imprimieran al desarrollo de los pueblos mejores estándares de vida mediante acciones de gobierno y de administración acordes a los nuevos tiempos de paz.

El Licenciado Jaime Torres Bodet tuvo una trayectoria destacada como Secretario de Educación Pública en los años de 1943 a 1946, al igual que su brillante actuación como Secretario de Relaciones Exteriores en los dos años subsiguientes. En atención a su destacada personalidad, la Presidencia de la República le asignó la tarea de anfitrión de los miembros de la UNESCO, cuyo planteamiento fue impulsar las Ciencias Políticas y Sociales.

En representación de nuestro país asistió Don Lucio Mendieta y Núñez, entonces Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien advirtió la importancia del compromiso internacional y la necesidad de presentar el proyecto al Rector, el Licenciado Luis Garrido.

Era una época en la que México contaba con grandes personalidades del saber, de una cultura superior y amplísima y de una voluntad de progreso basada en los valores morales, de justicia y de equidad, por lo que se aceptó el reto que la UNESCO había planteado como una tarea preferente de la UNAM, creando una

Escuela Nacional para cumplir con los nuevos fines planteados en la iniciativa de vanguardia.

En esos años se iniciaba ya en nuestra Patria el crecimiento demográfico acelerado que exigía modificaciones estructurales. Los recintos universitarios asentados en el centro de la Ciudad de México resultaban insuficientes, lo que motivó que el Presidente Miguel Alemán resolviera para nuestra universidad que su sede fueran las áreas formadas por la lava del Ajusco. Construida la primera etapa de la Ciudad Universitaria, se pensaba que “por su lejanía nadie vendría a aprovecharla”.

Los gremios (abogados, médicos y arquitectos) tuvieron predominio con sus representantes en el Consejo Universitario, y al conocer del proyecto de la Escuela Nacional presentaron de manera casi unánime su rechazo a la misma. La nueva Escuela integraría las carreras de Ciencias Administrativas, Política, Diplomacia, Sociales y una especialización consular. El licenciado Mendieta y Núñez las consideraba “ciencias del espíritu y de la cultura”, enfoque que contó con la oposición de los representantes Consejeros de una manera radical. Con ello la iniciativa, en esta ocasión, se pospondría.

La escuela de Economía se opuso sosteniendo que esta disciplina requería de la administración de los recursos y por ello era materia inseparable. En la escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se consideraba que ya se cumplía con la formación sociológica de profesionales. Se sostenía, señala Sergio Colmenero, quien años después en su calidad académica registró de manera meticulosa la historia de nuestra Facultad, serían “profesionales poco prácticos”.

Resultado tan fuerte la oposición a la especialización en Ciencias Administrativas que se tomó la decisión de eliminarla en los siguientes planteamientos. Finalmente el 9 de octubre de 1950 fue convocado el Consejo Universitario para discutir la creación

de la nueva Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, recibiendo el acuerdo favorable sin contar con la simpatía de los académicos, lo que retrasó su apertura hasta el mes de abril de 1951, cuando el año escolar estaba muy avanzado en las otras especialidades.

Su primera casa de estudios tuvo lugar en una vieja casona de la colonia San Rafael, y su primer Director fue el Licenciado Ernesto Enríquez. Los planes de estudio fueron inspirados por programas cuyo fuerte contenido jurídico le dieron un sello que limitaba el impacto de las tecnologías que los dinamizaran. Su aceptación desconcertó a quienes consideraban que la carencia de estudiantes pronto la liquidarían, pues pronto contaría con más de 300 alumnos y un espíritu de grupo que impulsó una planta de eminentes especialistas como fueron: Salvador Carmona, Antoni Gómez Robledo, Jorge Castañeda, Carlos Bosch García y la maestra Apendini, por citar sólo algunos de los muchos destacados personajes, conocidos y necesarios, que me vienen a la mente.

La naciente escuela pronto resintió la carencia de materias fundamentales. El alumnado, por la voz de la presidencia de su sociedad de alumnos, logró en 1953 modificaciones sustanciales mediante seminarios de idiomas, de elaboración de tesis y su vinculación con los centros de investigación.

A la renuncia de su director fundador, el Dr. Raúl Carrancá y Trujillo (1953-1957), sumó sus esfuerzos académicos siempre en orden a la superación curricular de sus planes y programas de estudios, gestionando a la vez ante la Rectoría reubicar la escuela en el Edificio de los Mascarones. Simultáneamente la población estudiantil creció, sintiendo como suya la idea de servir a México impulsada por su director, convencido de que sus profesionistas tenían una deuda con el Estado.

En marzo de 1957, siendo Rector de la Universidad el Dr. Nabor Carrillo, fue nombrado director de la Escuela el Dr. Pablo

González Casanova, a quien lo respaldaba una trayectoria intelectual basada en las ciencias sociales y en la filosofía de la escuela de pensamiento de Dilthey y en la de Marx, y sobre todo en el impulso de la metodología del conocimiento y la investigación.

Sus relaciones con intelectuales de América Latina y europeos, en particular con los de Francia, le dio a la joven institución un reconocimiento internacional, trayendo a sus aulas la presencia y la contribución de distinguidos especialistas nacionales y extranjeros.

A pesar de los pocos años transcurridos, se logró reorientar a la licenciatura en Ciencia Política a fin de que incluyera la especialidad en Administración Pública, considerando que el ejercicio del poder, mediante decisiones de gobierno, requería de la diversidad de especialistas cuya vinculación conduce y materializa precisamente la Administración Pública, en beneficio de una sociedad siempre demandante de servicios, donde se mitigue la escasez de bienes y se resuelvan los conflictos sociales.

Don Pablo, quien en los años setenta del siglo pasado fuera Rector de nuestra casa de estudios, le dio un espacio propio al saber administrativo, que ya Woodrow Wilson había delimitado, sin que esta profesión pierda su inseparable vigencia con el ejercicio de la ciencia política. Las resistencias de antaño quedaron superadas, dado que el quehacer político es multidisciplinario.

Hoy, al celebrar 50 años de la consolidación profesional del administrador público, cabe señalar la importancia que ha adquirido su ejercicio en defensa del Estado. En efecto, cuando se ha postulado “menos Estado y más mercado”, los acontecimientos económicos han hecho evidente que el mercado no puede reemplazar a la fortaleza del Estado, ni su capital de profesionales con el que la Universidad Nacional Autónoma de México contribuye en cumplimiento de sus fines.

Es menester considerar que he tratado de plasmar mis recuerdos conforme a las vivencias de mi vida universitaria, ya que pertenezco a la tercera generación de egresados (1953-1956). Además, es importante señalar que este bosquejo histórico tiene como propósito incitar a la lectura de dos valiosas obras: *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, historia testimonial de sus directores*, coordinada por Fernando Pérez Correa y compilado por Martha Laura Tapia Campos, y *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-2001*, de Sergio Colmenero.

Por mi raza hablará el espíritu.

Mensaje

Dra. Karla Valverde Viesca*

* Coordinadora del Centro de Estudios Políticos de la UNAM

Buenos días, en primer lugar, quiero agradecer a mis colegas en Administración Pública la invitación para participar en este espacio, particularmente al Dr. Ricardo Uvalle Berrones coordinador del Centro de Estudios de Administración Pública.

Por otra parte, no quiero dejar de expresar que me siento honrada por compartir esta mesa con tan distinguidos profesores como la Dra. Jeanetti y los maestros, Eduardo Guerrero del Castillo y José Castelazo de los Ángeles. pilares sustantivos en el desarrollo de la disciplina en nuestra facultad y precursores del proyecto académico que hoy nos convoca en su cincuenta aniversario.

En efecto siendo Director de esta facultad el Dr. Pablo González Casanova en 1958 se promueve la transformación de la carrera de Ciencias Políticas creada desde 1951. A partir de entonces, la licenciatura lleva el nombre con el cual la conocemos ahora: Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Este hecho es de suma trascendencia por lo cual me interesa resaltar algunas de las consecuencias que tuvo esta modificación curricular para el proceso que define la evolución de las ciencias sociales en nuestro país.

¿Se han puesto a pensar por qué surgen las universidades y por qué en su seno se ofrecen algunas carreras? Detengámonos a reflexionar ¿porque y cómo se crean nuevas licenciaturas y ofertas de estudio a lo largo del tiempo?

El proyecto para crear la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM, surge en 1949. la idea era contar con profesionales de las Ciencias Sociales que pudieran complementar la perspectiva de análisis que ya ofrecían los estudiosos de ciertas áreas como el Derecho y la Economía. pero sobre todo, ello respondía a una serie de factores internos y externos sin los cuáles, desde mi punto de vista, resulta fragmentaria nuestra visión disciplinaria:

-
- a) Me refiero, por ejemplo, a la conformación de una nueva geopolítica en el mundo. en términos de lo que Wallerstein señala como la aparición de un sistema mundo, cuando al finalizar la Segunda Guerra Mundial los marcos explicativos sobre los hechos sociales parecen limitados. entre otras cosas, ello impulsa a la creación de espacios disciplinarios orientados a formar especialistas en áreas diversas a las entonces llamadas ciencias sociales caracterizadas por la construcción y diferenciación en los objetos de estudio, tales como la Economía y la Sociología,
- b) Pero para que ello fuera posible, no sólo se requiere de buenas ideas. es necesario que diversos actores conjuguen esfuerzos, hay que contar con instituciones que alberguen y hagan posibles esas ideas. asimismo, es fundamental exista un consenso que legitime la creación de nuevas áreas de conocimiento.

Los primeros estudios en Ciencias Políticas y Sociales aparecieron en el ámbito internacional en países como Bélgica, Francia e Inglaterra, principalmente.

En nuestro país habían surgido la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 1938 y el Colegio de México, en 1940, por ejemplo. Sin embargo, la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales vendría a completar un espacio de reflexión ausente en la Universidad Nacional.

En abril de 1947, siendo Presidente de México el Lic. Miguel Alemán, por primera vez en la historia de nuestro país, se reúne en visita oficial con un presidente estadounidense, en ese entonces Harry S. Truman.

Este hecho marcó una mayor apertura de nuestro país en un contexto de recomposición de la geopolítica en la posguerra.

Esta situación también repercutió en el enriquecimiento de la reflexión sobre las áreas de conocimiento en las ciencias sociales.

Desde esta vertiente el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, viajó a París a un encuentro de especialistas en sociología y política, y regresó con la encomienda de instancias internacionales, ONU/ UNESCO, para crear una escuela donde se enseñara y formaran especialistas en el área de las ciencias políticas y la sociología principalmente.

Fue así como el Dr. Mendieta y Núñez se convirtió en actor central para proponer al entonces Rector Dr. Luis Garrido la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales que inició sus actividades en 1951 en la calle de Miguel Shultz, en la colonia San Rafael.

Posteriormente, otros profesores, con formación en otras áreas disciplinarias incursionarían con estudios de posgrado en Sociología y Ciencia Política en las universidades de Lovaina y la Ecole, por ejemplo. no sería sino hasta 1959 cuando la escuela se trasladaría al recinto de Ciudad Universitaria, entre la Facultad de Economía y la Torre de Ciencias, hoy Torre II de Humanidades. siendo Rector el Dr. Nabor Carrillo y Presidente de la República el Lic. Adolfo López Mateos.

- c) En este recorrido, nos falta el asunto de las disciplinas. al surgir la escuela en 1951, se crean las carreras de Periodismo, Diplomacia, Sociología y Ciencia Política.

La incorporación de la Administración Pública, es posterior a este momento, entre otras razones, por la discusión fomentada por los economistas (Jeannetti).

Tenemos pues que desde hace cincuenta años y debido a una serie de circunstancias políticas, económicas y sociales, así como a un conjunto de actores e instituciones que la Ciencia Política y la Administración Pública ofrecen un ámbito de especialización conjunto a través del cual han dado lugar a la consolidación de un

área disciplinaria que ha formado a los cuadros políticos y administrativos del país durante los últimos cincuenta años.

Esto se dice fácil pero supone la responsabilidad de dirigir el destino de nuestra nación por lo cual hago votos para que sigamos trabajando y esforzándonos de manera articulada para mejorar la formación de profesionistas.

Palabras de Eduardo Guerrero del Castillo*

* Profesor de carrera, titular de tiempo completo

Muy estimados profesores y estudiantes: considero que esta conmemoración de los 50 años que cumple de creada la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública es muy justa y significativa.

Se trata fundamentalmente del reconocimiento a un esfuerzo esperanzador para profesionalizar e institucionalizar un servicio público digno, para atender con buena calidad y oportunidad las necesidades nacionales de fines de los años cincuentas del siglo pasado. Pareciera que siguen siendo las mismas que prevalecen en el 2008.

Un destacado grupo interdisciplinario de profesionales y académicos se empeñaron en la promoción de este proyecto: economistas, sociólogos, politólogos, ingenieros, abogados, administradores de empresas, antropólogos y filósofos.

La voluntad política al final correspondió al Rector de la UNAM, Dr. Nabor Carrillo y al Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Pablo González Casanova.

Por tal razón, cuando el Dr. Ricardo Uvalle, Coordinador del Centro de Estudios de Administración Pública, me invitó a participar en este evento con un mensaje, en relación a la conmemoración, me sentí honrado y agradecido.

Este mensaje, subjetivo por naturaleza, me permitirá compartir con ustedes, muy brevemente, mis principales observaciones al respecto, tratando de ser lo más objetivo que me sea posible.

Como ustedes saben, en 1958 se aprobó la carrera por el Consejo Técnico. En 1959 se iniciaron las clases del primer año y en 1962 salió la primera generación. El primer titulado como Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública fue Fernando Solana Morales, quien se desempeñó como un brillante político-administrador público: Secretario de Economía, de Educación

Pública y de Relaciones Exteriores. Posteriormente, Director General de BANAMEX.

La demanda de egresados de la carrera, como pasantes o como titulados, en el mercado de trabajo de la administración pública federal, estatal y municipal, fue más que aceptable. Particularmente como asesores, como funcionarios ejecutivos y como analistas administrativos de personal o de las unidades de organización y métodos.

La demanda de sus servicios promovió la creación de esta carrera en instituciones universitarias públicas estatales y privadas.

Podemos afirmar que la demanda mayor de esta profesión fue durante la reforma administrativa entre 1970 y 1982, etapa histórica de nuestra carrera, la cual coincidió con lo que conocemos como época del Estado de Bienestar.

De 1982 a 1988 se observó un estadio de transición en el desarrollo de nuestra administración pública. Sobre todo bajo los criterios de limitar el crecimiento de la burocracia federal y del sector paraestatal (originalmente creado para sustituir importaciones y ahorrar divisas, por la gran dimensión de la deuda externa).

Los excesos que se dieron en las empresas públicas, la voracidad y las corruptelas que se dieron justificaron la necesidad de privatizar una gran cantidad de ellas, aún las más rentables. Todo esto para crear las condiciones convenientes a la implantación de medidas económicas y administrativas de corte neoliberal y con ello debilitar la intervención del Estado como rector de la economía mixta, como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De 1988 a la fecha se establecieron en nuestra administración pública y en el modelo económico, políticas públicas neolibe-

rales como una moda a la que no era posible sustraerse. La era de la modernización salinista influyó con el apoyo del modelo norteamericano. El del destino manifiesto. El del Consenso de Washington. La filosofía política que subyace indica “el administrador privado es superior al administrador público”. LO CUAL ES UNA FALACIA.

En estos últimos 20 años los avances importantes fueron en el año 2003 con la aprobación y publicación de las leyes del Servicio Profesional de Carrera y la Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. A 5 años no se han logrado resultados positivos. La resistencia se ha manifestado poderosamente.

La globalización neoliberal va en declive. Vemos cómo todas sus posiciones radicales respecto a la intervención estatal se desmoronan. Actualmente somos testigos del rescate financiero y bancario en los Estados Unidos de América, cuna de la globalización neoliberal, por parte del Tesoro Nacional de esa nación.

El interés privado de las grandes empresas, producto del libre mercado, se desploma en medio de una magna corrupción y falta de escrúpulos.

El interés público de nuestra profesión debe permanecer en el tiempo afinando la ética, la transparencia, la eficiencia y la eficacia. Estas metas mediante la puesta en marcha de los mecanismos y técnicas que permitan el seguimiento con seriedad y rigor de los planes y programas de desarrollo que requiere el gobierno de México. Una real transparencia en la rendición de cuentas a la ciudadanía es una forma de respeto a las expectativas populares.

Nuestros esfuerzos, como profesionales con responsabilidad social, deben estar encaminados para liquidar los feudos político-administrativos que generan nichos de poder, cuyo círculo vicioso es la corrupción, la impunidad y la simulación perma-

nente. Nuestra esperanza y motivación en el futuro es enfrentarnos con voluntad férrea a este estado de cosas que corroen a nuestra querida nación.

El maestro Manuel Quijano Torres, profesor de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, elaboró en el año de 1992, lo que llamó “El Decálogo del Servidor Público”. Este decálogo establece:

- 1) Ética profesional;
- 2) Ser conocedor de la historia;
- 3) Pasión, emoción y sensibilidad políticas;
- 4) Vocación de servicio;
- 5) Conocimiento de los métodos y técnicas para la toma de decisiones;
- 6) Capacidad organizativa, liderazgo, orden y espíritu de trabajo para desafiar crisis;
- 7) Actualización permanente en los estudios de la política y la administración pública;
- 8) Ser idealista y comprometido con la Nación;
- 9) Reconocer el valor de la interdisciplina con una visión e inteligencia multifacética, y
- 10) Estar preparado como un agente de cambio permanente.

Me parece que este decálogo se ajusta a lo que podríamos establecer como el perfil profesional del administrador público del siglo XXI. Para algunos estudiosos de la especialidad parecería que el decálogo es demasiado idealista; sin embargo, estoy seguro, que ninguno estará resignado a que la situación actual del sector gubernamental permanezca así indefinidamente.

Muchas gracias.

Creación de una Institución: La Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Por Ricardo Uvalle Berrones*

* Profesor y Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El 23 de diciembre de 1958 se crea la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se conjuga en este hecho la visión de tres personalidades que, con horizonte de futuro, dan paso a un campo de conocimiento indispensable para las ciencias sociales y el quehacer de las instituciones administrativas y gubernamentales.

En este sentido, el Rector Luis Garrido, el Doctor Lucio Mendieta y Núñez, autor del proyecto que crea la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y el Doctor Pablo González Casanova, Director de la misma, son el eje principal para dar vida a una institución que con el paso del tiempo, acredita su utilidad, necesidad y prestigio.

La creación de instituciones es una de las tareas más importantes para organizar, estructurar y consolidar proyectos de vida. Su importancia consiste en que atienden requerimientos que deben satisfacerse de manera continua. En este caso, dado el tiempo de su creación, la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública responde al imperativo de formar especialistas en el saber administrativo y gubernamental, teniendo como punto de referencia la importancia de los asuntos políticos económicos y sociales.

En consecuencia, lo político, lo administrativo y lo gubernamental son objeto de los procesos de enseñanza para que los problemas y soluciones del quehacer público estén en manos de expertos. La conducción de la vida estatal reclama sentido de realización para organizarlo con base en tareas de dirección, coordinación, implementación y evaluación de las políticas públicas. La contribución de la carrera en este punto es innegable para que la faceta administrativa y gubernamental sea atendida por especialistas.

El cultivo y enseñanza de la ciencia política, la ciencia administrativa y la ciencia del gobierno son el inicio de una época de contribuciones significativas como la formación de cuadros universi-

tarios comprometidos con el desarrollo armónico de la sociedad y la eficiencia del Estado. Se avanza de esta manera enviando la señal a la vida comunitaria de que la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se ocupa y preocupa de que las tareas de gobierno, así como las de carácter administrativo son asunto de relevancia creciente y que si el destino de un país depende en lo fundamental de sus dirigentes y los administradores que los acompañan en el quehacer institucional, es fundamental que las decisiones y las acciones públicas tengan como sustento la vocación de servicio, la calidad profesional, la responsabilidad ética, el criterio político y el compromiso colectivo.

Gobernar y administrar son acciones fundamentales de los estados modernos; en este sentido, conciernen a lo universal, lo colectivo y lo general, para que lo individual y lo privado se puedan articular y conjugar de modo inteligente con las metas colectivas que se necesitan para transformarlas en planes orientados a la acción pública. Gobernar y administrar son tareas de complejidad ascendente porque creciente es la complejidad de los asuntos colectivos.

Esta premisa ha sido fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en las aulas de la vida universitaria, lugar por excelencia para analizar, estudiar, explicar y argumentar con método y conceptos, los desafíos y oportunidades que deben valorarse para construir el futuro de corto, mediando y largo plazo, sin desconocer los elementos urgentes e importantes que surgen con el diario vivir.

Nuestra Facultad ha sido y continúa siendo semillero en la formación de generaciones que incursionan por la senda de los problemas sociales y políticos; en particular, quienes deciden optar por la ciencia política y la administración pública, se han constituido en pilar básico del quehacer institucional, debido a su aportación con la obra de gobierno, entendida como el modo en que la comunidad civil y política organiza y decide

aprovechar sus capacidades, recursos y beneficios en razón del tiempo político y los espacios institucionales en los que se debe actuar.

La obra de gobierno exige trabajo cooperativo y coordinado para que sea efectiva y trascendente. De las aulas de nuestra Facultad han egresado numerosos universitarios comprometidos con el valor de la política, el significado de lo público y la utilidad de la Administración Pública para construir los cimientos y columnas fundamentales de la obra de gobierno. Esto significa que se han constituido en agentes de la coordinación institucional, el diseño de los instrumentos de gobierno y han asumido el compromiso de formar, reformar y modernizar las instituciones que el país necesita para que la igualdad, la equidad y el desarrollo sean reales, no quiméricos.

Con la especialización de las actividades modernas, las que conciernen al universo del Estado tienen que ubicarse en una formación académica y profesional vigorosa. Por ello, los especialistas en asuntos administrativos y gubernamentales se caracterizan por conocer y dominar diversos campos del conocimiento que vertebran la lógica de la decisión política, así como el fundamento de las acciones administrativas.

Por definición, la reflexión, el discernimiento, el juicio y los argumentos son recursos insustituibles del quehacer colectivo, y en ese sentido la Facultad ha procurado que los especialistas en Ciencias Políticas y Administración Pública tengan como elemento central de su formación el uso de la lógica y las ventajas de la metodología, porque si algo caracteriza a los asuntos políticos y administrativos es que la improvisación no es compatible con su complejidad.

En consecuencia, es importante que lo gubernamental y lo administrativo sean objeto de estudios sistematizados y para ello es necesario demostrar un conocimiento metódico, específico y

multidisciplinario que permita ahondar en los actores, causas, procesos y tiempos de los problemas, así como en el modo de elaborar y decidir las soluciones.

Una característica de los problemas colectivos es que se enlazan unos con otros. No existen de manera aislada, ni emergen sin consecuencias. Responden a carencias y demandas; se enlazan con situaciones nuevas y viejas; tienen características estructurales y coyunturales; en ocasiones son causa de otros y también son efecto de otros más; no tienen solución única y definitiva, sino transitoria y diversa; hay que definirlos en consecuencia atendiendo a la elaboración y reelaboración de las soluciones.

La contribución formativa y metodológica de la Facultad en este sentido no debe ser motivo de duda. Ello significa que ha respondido al compromiso de institucionalizar la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, consiguiendo que sea aceptada y reconocida tanto en México como en el extranjero, enfatizando desde luego en la calidad de los alumnos que la cursan.

Con la institucionalización de la ciencia política y la administración pública en la Facultad, se formaliza un conocimiento especializado que da cuenta de cómo los asuntos del Estado, de la Administración Pública y la sociedad civil se encuentran interconectados, lo cual implica el análisis de los contextos, así como la pericia para aplicar la técnica o el procedimiento que permitan estabilizar situaciones difíciles, indicando a la vez, la forma de solución que debe adoptarse con criterio de gobierno.

La Facultad ha contribuido para que las instituciones políticas y administrativas del Estado mexicano sean mejores en un país de carencias, desigualdades y contrastes agudos. Tanto los maestros como los profesionales que han tenido oportunidad de intervenir en los asuntos de gobierno, han aportado su granito de arena para que las acciones institucionales del Estado mexicano sean más

eficientes, considerando la limitación de los recursos y la multiplicación de los problemas comunitarios.

Han contribuido a la existencia de un servicio público integrado por diversas capacidades profesionales que, aprovechadas con el trabajo en equipo, han permitido depurar y reformar estructuras, procesos, procedimientos y sistemas de operación, con el fin de que la capacidad de gobierno sea más estratégica, efectiva y responsable. Han desarrollado técnicas y tecnologías para desarrollar las áreas de dirección, ejecución y evaluación que son fundamentales para llevar a cabo las tareas sustantivas de la Administración Pública, relacionadas con la producción de los bienes y servicios públicos, así como su distribución en barrios, comunidades, colonias, delegaciones, entidades federativas, municipios, rancherías y regiones. Han contribuido a formar la conciencia política y administrativa del orden institucional para dotarlo de los medios que potencien ventajas y oportunidades colectivas.

La administración de la vida comunitaria no admite descanso intenso ni pausas largas. Los egresados que han optado por el servicio público lo han interiorizado como parte medular de su existencia profesional y de la ética de la responsabilidad. En este caso, la Facultad ha sido y es un centro académico comprometido con el destino de la sociedad y los gobernados. Es sensible a los problemas nacionales e internacionales y con el ejercicio docente que conduce a la formación de universitarios analíticos y críticos, pero con amplio sentido del valor y práctica del profesionalismo; realiza una tarea vital para que tengan visión de conjunto de lo que ha sido, es y puede llegar a ser México.

La universalidad del conocimiento ha sabido adaptarla y aplicarla para superar condiciones adversas de vida en el país que, sin duda, frenan las oportunidades del desarrollo económico y social. El conocimiento de los medios y los fines ocupa un sitio de relevancia en la enseñanza de la ciencia política y la administración pública, y en ese sentido, la Facultad ha desempeñado un papel

fundamental para que a través de los distintos planes de estudios, ese requisito del profesionalismo sea motivo de la mayor atención en el trabajo de las aulas.

Facetas del conocimiento especializado

La Facultad ha generado un ambiente dedicado al trabajo de reflexión para que el conocimiento politológico y administrativo sea comprendido, aprendido y difundido sobre la base de los elementos siguientes:

- 1) Cientificismo;
- 2) Disciplina;
- 3) Profesión;
- 4) Práctica de gobierno; y
- 5) Producción de capacidades públicas.

Cientificismo

Inscrita en la tradición de la cultura y el conocimiento universal, la Facultad se inspira en las aportaciones filosóficas, doctrinarias y teóricas de los exponentes del pensamiento clásico, moderno y posmoderno para dar paso al cultivo del conocimiento científico en su propio terreno académico. En este caso, se constituye en un centro que fomenta el estudio, el análisis y la discusión de las teorías para nutrir la formación y preparación de los alumnos interesados en el tratamiento de los asuntos políticos y públicos.

Con trabajo de aula, seminarios, mesas redondas y coloquios, estimula el debate de las ideas y las propuestas que en el caso de la ciencia política y la administración pública ha resultado enriquecedor. El trabajo de investigación es también pilar fundamental para llevar a cabo la producción científica con el apoyo del Centro de Estudios Políticos y del Centro de Investigaciones en Administración Pública.

La materia politológica y administrativa continúa siendo motivo de estructuración, sistematización y creación intelectual, lo cual ha permitido el reforzamiento de los contenidos y bibliografías en los planes y programas de estudio.

Con base en interrogantes, conjeturas, refutaciones, trabajo de campo y la construcción de argumentos se avanza en la producción y reproducción de los sistemas cognoscitivos que, como sustento, alimentan la complejidad de lo politológico y lo administrativo para que sean entendidos en la categoría arte de gobernar, es decir, en la suma de estratagemas, destrezas, recursos, prácticas y modos de operación que se aplican para que el poder aumente las capacidades de realización que lo legitiman como un sistema de instituciones y organizaciones de carácter público.

En consecuencia, dirigir, coordinar, negociar, resolver y ejecutar reflejan diversos momentos que explican la acción política, la acción administrativa y la acción gubernamental para apoyar los procesos de gobierno, la gobernanza y la gobernabilidad.

La aportación de la Facultad al campo de los estudios administrativos y políticos se concreta en la nutrida producción de artículos, libros autorales y libros por colaboración que son testimonio de la preocupación por estar a la vanguardia de las aportaciones más significativas.

Disciplina

De la ciencia política y la ciencia administrativa es posible derivar que su objetivo fundamental no se ciñe únicamente al estudio y análisis de las teorías, autores y escuelas del pensamiento, sino también a la aplicación del conocimiento con objeto de potenciar la vida productiva y social. La idea de disciplina significa que el conocimiento se descubre, produce y reproduce, teniendo como finalidad última su aplicación para solucionar — con instituciones, sistemas de operación, planes, programas, políticas y acciones —

problemas diversos, entendidos como problemas complejos. Con los planes de estudio es factible el tránsito de la reflexión científica al ejercicio disciplinario, lo cual implica que el conocimiento de las ciencias políticas y la administración pública también es y debe ser objeto de aprovechamiento y aplicación para transformar cualitativamente la vida de la sociedad.

La enseñanza y aprendizaje de los aspectos disciplinarios de los politólogos y administradores públicos, la Facultad los alienta con materias prácticas, el trabajo empírico y la utilización de metodologías experimentales para manipular con inteligencia datos, procesos, recursos para diseñar y organizar actividades relacionadas con los desafíos y oportunidades que se relacionan con la tarea de gobernar.

En este caso, los asuntos de gobierno se han estudiado y continúan estudiando desde el ángulo politológico y administrativo y el conocimiento aprendido se acredita con la creación de instituciones, organismos, planes, programas y proyectos que son herramientas propias de los gobiernos para intervenir en la atención y solución de problemas. En particular, el campo de la administración pública es ejemplo de cómo el conocimiento aplicado ha contribuido al diseño de instituciones, organizaciones, decisiones, acciones, estructuras, políticas, presupuestos y estrategias que permiten hacer y rehacer las políticas públicas para articular al Estado con la sociedad civil.

Profesión

Con la conjugación del saber especializado, sistematizado y aplicado, las ciencias políticas y la administración pública se organizan en una profesión que tiene reconocimiento social, público y político. Es una profesión que tiene credo, paradigmas, principios, reglas y conductas que se caracterizan por la convicción de atender lo público de la vida estatal y la vida

social, procurando que los asuntos generales sean el referente más importante del quehacer institucional.

La convicción por lo público del Estado y la sociedad, es la diferencia frente a las profesiones liberales que se desenvuelven con los valores del mundo privado para tener un lugar en los espacios públicos de la sociedad. Es una profesión que implica dedicarse con lo mejor de las capacidades al desarrollo de la sociedad y a la conservación eficaz del Estado. Es una profesión que se rige por el sentido de la política, la intensidad de los espacios públicos y los ámbitos diferenciados de la acción gubernamental.

Es por tanto, una profesión excepcional por la responsabilidad social y política que implica, dado que se relaciona con el compromiso de alcanzar para los miembros de la vida comunitaria, lo que bien definieron los clásicos: la felicidad política de los gobernados.

Práctica de gobierno

La ciencia política y la administración pública se relacionan con la obra de arte más compleja del mundo moderno a saber: el Estado. Como algo añadido a la naturaleza, el Estado es una fabricación que se consigue con el conocimiento y práctica que se conjugan para producir las normas, reglas, tareas y acciones que lo caracterizan como un poder funcional y eficaz que permite definir objetivos y cumplirlos con medios institucionales. Su concepción y existencia es fruto de profesionales que con capacidad y aplicación logran crearlo con sentido de gobierno, es decir, de aplicación imperativa de las normas, de estructurar sus partes administrativas, la articulación entre medios y metas y la dirección de la vida comunitaria con los fundamentos de la racionalidad colectiva.

La práctica de gobierno alude a los especialistas y profesionales que han decidido identificarse con el Estado para que cumpla de la mejor forma sus responsabilidades con la sociedad civil. La práctica de gobierno es un conjunto de saberes aplicados que tiene como finalidad el arreglo de los medios y fines para asegurar la conservación exitosa del Estado.

La práctica de gobierno implica orden, planeación, organización, información, ejecución, autorización y prohibición. Estos elementos se encuentran presentes en las tareas y responsabilidades que conciernen a la administración de la sociedad, y en consecuencia, tienen que cohesionarse como políticas públicas que, como cursos de acción, son a la vez el modo en que se gobierna la sociedad.

Producción de capacidades públicas

El referente del gobierno para el Estado y la sociedad civil, la Facultad lo ha enseñado y continúa enseñando porque la acción colectiva no tiene punto de quietud o reposo, sino múltiples formas de comportamiento que exigen comprensión profesionalizada para estructurar decisiones públicas y diseñar sistemas de implementación con objeto de cumplir las políticas públicas, atendiendo a la diversidad y pluralidad de la vida contemporánea.

El egresado en ciencias políticas y administración pública de nuestra Facultad puede calificarse como un estratega de lo que es y significa el quehacer gubernamental. En una perspectiva contemporánea, nuestra Facultad ha formado egresados en ciencia política y administración pública que se comportan en términos del profesionalismo en ámbitos que corresponden al decision-making, decision-maker, policymaker y policymaking, con lo cual la estructura operativa del gobierno mexicano se ha enriquecido de manera significativa para cumplir mejor las políticas, los objetivos y la metas que decide cumplir.

Es el caso de la Comisión de Administración Pública adscrita a la Secretaría de la Presidencia, la cual se encarga en los años sesenta de elaborar los estudios de reforma administrativa para habilitar al Estado mexicano de nuevas formas de respuesta económica, política y social. Participan en su seno personalidades que provienen de la disciplina del derecho y la economía, pero que impartían clase en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública como Alejandro Carrillo Castro, Miguel Duhalt Kraus (†), José López Portillo (†), Gustavo Martínez Cabañas (†), Pedro Zorrilla Martínez (†) y Fernando Solana Morales (egresado de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública).

Este grupo juega un papel decisivo durante dos sexenios consecutivos (1970-1976 y 1976-1982) en la elaboración e implementación de la reforma de la Administración Pública, para fortalecer la capacidad del Estado mexicano frente a los problemas crecientes y exigentes de la sociedad.

Otras personalidades con formación inicial distinta a la de Ciencias Políticas y Administración Pública, pero con fuerte arraigo en nuestra Facultad y con la enseñanza de los temas administrativos, gubernamentales y políticos son: Luis F. Aguilar Villanueva, Carlos F. Almada López, José Chanes Nieto, Luis García Cárdenas, Elena Jeannetti Dávila, José Natividad González Parás, Juan Carlos León y Ramírez, Ignacio Pichardo Pagaza y Miguel Ángel Reta Martínez. Destaca en este sentido Carlos Sirvent Gutiérrez (†) quién cursa la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Iberoamericana y obtiene el grado de Doctor en Ciencia Política en nuestra Facultad, en la cual realiza su prestigiada carrera académica. Fue además Director de la propia Facultad en el periodo que comprende de 1984 a 1988.

Otros egresados de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública que han ocupado importantes cargos de decisión

e implementación en la organización y el funcionamiento de la Administración Pública mexicana son: Hilda Aburto Muñoz, José Antonio Álvarez Lima, Javier Barros Valero, José R. Castelazo, Alfredo Castillo Rojas, Sami David David, Eduardo Guerrero del Castillo, Julieta Guevara, Luis Haza Remus, Silvia Hernández, Mario Martínez Silva, Raúl Olmedo Carranza, Carlos Reta Martínez, Mauricio Valdez Rodríguez y Roberto Salcedo Aquino.

En la esfera de la academia destacan por su obra sobresaliente Erika Doring Hermosillo, Paulina Fernández Christlieb, Omar Guerrero, María del Carmen Pardo López, José Fernández Santillán, Octavio Rodríguez Araujo y Enrique Suárez Iñiguez.

Sin duda, el profesionalismo politológico y administrativista que se cultiva en nuestra Facultad es formador de capacidades públicas para que la tarea de gobierno y los fines del Estado se enlacen con la iniciativa y cooperación de las organizaciones de la sociedad civil.

La formación de capacidades públicas es una aportación fundamental que la Facultad ha realizado y realiza con el fin de nutrir los procesos de dirección colectiva, que se apoyan en destrezas y habilidades orientadas a la conducción y coordinación de las instituciones que aseguran la relación entre la política, lo político y las políticas.

La formación de capacidades públicas comprende a la vez tareas de fomento, promoción y regulación que son básicas para estructurar las políticas públicas que la sociedad necesita y que las autoridades conviene formalizar, tomando en cuenta el arreglo y el ajuste mutuo de intereses.

Las capacidades públicas se integran por múltiples sistemas de aptitudes que tienen como propósito que el hacer y el quehacer institucional sean formas oportunas y eficaces de respuesta ante las demandas y los conflictos de interés.

En este sentido, la Facultad tiene aportaciones indiscutibles que se acreditan en la existencia de numerosas instituciones que en el gobierno mexicano han desempeñado tareas determinantes en todos los órdenes de la vida nacional y en espacios relevantes de la vida internacional.

Conclusión

Cincuenta años de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública tiene un significado que no puede ni debe pasar inadvertido. Son cinco décadas de contribución intelectual y profesional para formar los especialistas vinculados con la tarea más compleja que se ejerce en el mundo de las instituciones a saber, que el destino de los gobernados depende de la capacidad para gobernar con medios políticos y administrativos.

En efecto, corresponde a los políticos y administradores del gobierno la conducción de los asuntos colectivos, y en ese sentido los aciertos favorecen a una colectividad, mientras que los errores pueden hundirla. En este caso, los politólogos y los administradores públicos formados en el seno de nuestra Facultad han participado y participan en diversos contextos, etapas, niveles y tiempos de la acción gubernamental.

Con su capacidad y esfuerzo son parte activa de lo que se hace en las instituciones públicas. Han participado en actividades de apoyo y operación, pero también han tenido la responsabilidad de formular políticas públicas en los núcleos de la decisión política. Han demostrado su capacidad profesional no sólo en el orden federal –central, descentralizado y autónomo constitucional– sino también en el estatal y municipal; en el Gobierno del Distrito Federal, así como en las delegaciones políticas de éste. Han participado en los poderes Legislativo y Judicial en términos del quehacer institucional y administrativo. La preparación que adquieren en la Facultad ha permitido que intervengan en asuntos relevantes, ordinarios y excepcionales, aportando ideas,

instrumentos, recomendaciones y acciones que favorecen la solución de situaciones conflictivas.

Cincuenta años de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública son algo más que un dato o un acontecimiento en sí. Significa un tramo de la vida universitaria y profesional dedicada al mundo de las instituciones públicas y a los programas que se relacionan con la calidad de vida de la sociedad. Significa autoría y coautoría de las decisiones y acciones que se han convertido en sistemas de funcionamiento para superar restricciones, definir estrategias y cumplir objetivos colectivos. Implica posturas activas desde el momento en que se decide qué hacer y cómo hacer las cosas en el universo de las decisiones, las presiones y los recursos escasos.

Nuestra licenciatura se ha ganado un lugar merecido tanto en la academia como en la práctica profesional. Es indispensable porque los rumbos de la sociedad necesitan obra de gobierno, y ésta requiere a la vez conocimiento fundamentado en la reflexión y la producción de las ideas. En consecuencia, el nexo entre la teoría y la práctica es requisito vital para que nuestra licenciatura tenga los recursos básicos que fortalezcan el proceso enseñanza-aprendizaje, con fundamento en la lógica de la investigación y el ejercicio metódico de la práctica profesional.

50 años de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública: Experiencias profesionales

23 de Septiembre de 2008

José R. Castelazo.- En esta celebración tan importante para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, y para el gobierno y la Administración Pública en general, nos da muchísimo gusto estar con ustedes.

Presento a ustedes a la mesa, Sami David David, quien va a hacer uso primero de la palabra, Silvia Hernández, Fernando Solana y su servidor José R. Castelazo; como moderador Manuel Quijano Torres, quien es Secretario Ejecutivo del INAP. También, saludamos al Dr. Alejandro Carrillo Castro, quien fue Presidente del INAP y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas. Le cedo la palabra a Manuel Quijano para que haga la moderación del caso, gracias.

Manuel Quijano.- Muy buenas tardes. Difícilmente encuentro un ámbito laboral, cuyo linaje requiera tanta entrega física, mental y espiritual, bajo las condiciones adversas de un mundo abyecto que confunde servir, con suponerse eterno en algún cargo burocrático.

Quienes escogimos la licenciatura como proyecto de vida, lo hacemos con fervor sincero y espontáneo, inclusive cuesta trabajo explicar esa especie de “estado de gracia” que invade, al impartir cátedra, investigar, orientar a jóvenes a favor del futuro de una nación o ejercer la Ciencia Política y la Administración Pública.

Nuestra carrera conjuga motivaciones personales, sociales, éticas, afectivas y en ocasiones, angustiantes. Pero en ella, siempre he encontrado amigos, como lo es Sami David David, chiapaneco y por supuesto Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas, ha colaborado en: CONASUPO, BANOBRAS, en la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, ha sido Senador de la República y Diputado Federal en tres ocasiones, una larga y fructífera carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública. Sami bienvenido, escuchamos tus comentarios.

Sami David David.- Muchas gracias, quisiera iniciar con una reflexión sobre la importancia que tiene, el que estemos celebrando los 50 años de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, podemos decir, que su aportación al estudio y conocimiento de la realidad mexicana, tiene tanto como en la formación de toda una generación de politólogos, haciendo un balance favorable hay una curva ascendente.

Su crecimiento y desarrollo, ha sido piedra fundacional que ha dado rostro y fortaleza a las instituciones y a la vida pública del México actual, las pocas instituciones privadas de enseñanza superior, que se fundaron en las primeras décadas del Siglo XX, obviamente no simpatizaban en lo absoluto con las ciencias sociales, desconfiaban de la ciencia política, ya que consideraban que ésta disciplina, podía traer problemas.

Al crearse la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, la investigación y el estudio sistemático de la política,



Sami David David durante su intervención.

alcanzó un desarrollo como disciplina, ganando especificidad y reemplazando a la sociología en el estudio de los fenómenos del poder.

El crecimiento del interés de los mexicanos, por los asuntos públicos, coincidió como el surgimiento a lo largo del país, de múltiples centros de investigación dedicados a esta especialidad. En las instituciones de investigación y de educación superior, se fortaleció una comunidad científica especializada, aumentando el número de estudiantes en esta disciplina, al abocarse al estudio de los temas del poder a partir de reglas compartidas de cientificidad, que plantean las mismas interrogantes, y comparten una terminología y teorías atentas a los avances de su desarrollo en otros países, acumulando esfuerzos empíricos.

La ciencia política mexicana, ha cobrado forma y se robustece de obras que provienen de referencias europeas, logrando con ello, una diversidad plural, no sujeta al paradigma único, sino sustentada en información y en instrumentos de análisis, que corresponden a otras disciplinas,

Su crecimiento disciplinario tiene raíces en la ciencia política liberal, la superación de la tradición marxista, que dominó décadas el estudio del poder, y del conflicto de clases, tuvo en contrapartida una provisión basada en la investigación original, concentrada en el análisis de los problemas de la realidad mexicana, que tiene que ver con la representación y la participación política, el equilibrio de poderes, el federalismo, el presidencialismo, la democracia y los gobiernos locales.

Durante mucho tiempo, se mantuvo la idea de que la única vía para la transformación de la realidad era el camino revolucionario, esto tuvo repercusiones limitantes para la investigación, allanó desconfianzas hacia obras teóricas no marxistas, en claro desdén a la propuesta relativa a instituciones políticas distintas del Estado. La nuestra, y es la experiencia y reflexión que quería

compartir, es una generación marcada por las fechas y eventos trascendentales a finales del Siglo XX, posterior a la creación de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, que hoy celebramos.

Sin duda, entre otras fechas, el movimiento estudiantil de 68, fue un parte aguas en la historia de las libertades, y en la vida democrática, así mismo, un oprobioso suceso en la historia nacional, la incipiente apertura democrática en los 70's, la fundacional reforma política del 77 con la participación determinante de Reyes Heróles. Los esfuerzos de propuestas modernizadoras, como la reforma administrativa de mediados de los 70's, son fechas, que junto con los fenómenos internacionales de la época: el término de la Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín; los nuevos alineamientos en materia política, económica y social en un mundo más globalizado, que ahora, han influido para acelerar el devenir histórico, político y social de nuestra nación.

Ese, es el marco, en donde, en lo particular, me hace abrazar la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública, sin dejar de reconocer una falta de orientación vocacional, que en los iniciales momentos me llevó a ser en nuestra alma mater, un estudiante de administración de empresas, coincidente con un activismo político y estudiantil, producto de mi participación en la Preparatoria 6 en Coyoacán de finales de los 60's, me hizo participar en la política práctica, en un intenso activismo partidista, en el cual creó en los principios de los 70's, lo que me hace orientar mi participación a la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública, donde terminé recibíendome en 1978.

Una primera experiencia de carácter laboral, fue ya en las cámaras, en el Senado de la República, y lo digo con satisfacción, porque el Senado de los 70's, fue de lo más rico y espléndido en personajes y en actores fundamentales, en donde un servidor tuvo su primera experiencia laboral, -reitero- siendo secretario particular del Presidente de la entonces Gran Comisión del Senado de la

República. Ahí, estaba el padre de Alejandro Carrillo Castro, don Alejandro Carrillo Marcor, el general Gabriel Leyva Velázquez, el maestro Enrique González Pedrero, el maestro Vicente Fuentes Díaz, el maestro Oscar Flores Tapia, el general Benito Bernal Miranda, el Senador Enrique Olivares Santana, con quien tenía el gusto de participar e iniciarme en la vida de las cámaras, y otros tantos mexicanos más que enriquecieron la vida política y parlamentaria en esos tiempos.

Y digo esto, porque en mi experiencia profesional, advertí de los retos del proceso de modernización del que estaba urgido el país, y que evidentemente, quienes habíamos abrazado la tarea política y partidista, teníamos que contar con elementos que la ciencia política, que las ciencias sociales, nos podían ofrecer para poder mantener un quehacer cotidiano con dignidad y con decoro. Era emocionante e interesante, participar como estudiante y como profesionista de la ciencia política.

Había, como reflexión, un rezago enorme de pensadores y analistas mexicanos, en el compromiso de la modernización del país y de la reforma administrativa, donde me tocó participar con la guía de Alejandro Carrillo, pero la parte fundamental, que ha sido determinante en mi vida, y en donde he pasado las dos terceras partes de mi carrera profesional, es el reto de la modernización del Poder Legislativo, en el Senado de la República.

He visto, que sí había la necesidad de emprender una serie de reformas como se dieron, sobretodo a partir de 1977 con una composición radical y extraordinaria en ese México, plural y diverso, uno de los órganos, una de las instituciones del poder mexicano con mayores necesidades de aportación por parte de los profesionales de la ciencia política, era el ámbito del Legislativo.

De los 30 a 35 años de mi paso por la vida política del país hasta ahora, yo creo que las dos terceras partes las he vivido en el legislativo, en esté momento soy Presidente del Congreso chiapaneco,

también Presidente de la Junta de Coordinación Política que con eso hago mi 4ª. diputación, que junto con el Senado y la experiencia administrativa en los años 70's, sumará como 25 años.

Pero esta reflexión en una mesa de amigos, colegas y maestros, tiene que ver a que los referentes pendientes y los desafíos de reforma general, todavía están presentes, soy un profesional de la Ciencia Política y la Administración Pública, recibido en el 78, que mereció ser mención honorífica en el Premio Nacional de Administración Pública de esa misma época, y lo digo porque el tema que a juicio de los directivos del INAP mereció este reconocimiento era: la reforma del congreso, el procedimiento administrativo en la creación de las leyes.

Me preguntaba, ¿cómo en el nuevo protagonismo de esta institución política, podemos los profesionales de la Ciencia Política y la Administración Pública, fortalecerlo en los hechos, fortalecerlo en la práctica? Acompañándome con la ayuda y la orientación de muchos de los aquí presentes.

Con Fernando Solana, tuve el gusto de ser Senador de la República; durante esos seis años, siempre hay en las diferentes legislaturas de Diputado Federal, o en el Senado de la República, los órganos reformadores del Poder Legislativo. En la última de estas legislaturas federales, tuve la oportunidad en nombre de la LXIX Legislatura de encabezar el grupo plural para la reforma del Congreso, como una parte fundamental de la reforma del Estado.

Esto, en muchos de ustedes, particularmente, mi amiga Silvia Hernández nos apasiona permanentemente, y es en ésta invitación que hoy se me hace por parte del INAP, una convocatoria a los profesionales y maestros aquí presentes, a ofrecer las aportaciones necesarias en la modernización de este México nuestro, particularmente ponerle énfasis a la institución legislativa, soy de los convencidos de que debemos retomar el ritmo de reformas del

país, no perder el paso para empatarnos con el tiempo perdido, es el único antídoto frente a las posibilidades de descomposición política y crisis fundamental.

Ahí, donde concurren las áreas de debate y reflexión trascendente, para hacer las leyes y para actualizar nuestro marco jurídico nacional, debe contar y reclamar hasta esas fechas una organización eficaz, fuerte, para la creación de las leyes, va mí apuesta y reflexión, sobre todo con el gozo de compartir con ustedes la experiencia profesional, que en una materia frente a otra, nos ha permitido tener tantas oportunidades en la tarea política, en la tarea de construir un México moderno, como es la aspiración de quienes estamos aquí presentes. Muchas Gracias

Manuel Quijano.- Gracias Sami. Dedicarse a la Ciencia Política y la Administración Pública es como un imperativo de vida que nos posee y nos guía. Es darle sentido a lo que implica decir o escuchar, por ejemplo, la palabra México,

La convicción por nuestra carrera es vertical y de sus aulas egresan individuos con valor y valores, con audacia ante los obstáculos y firmeza contra la adversidad.

De alguna manera somos héroes civiles de personajes de la caballería y de combatientes del adormecimiento de las conciencias.

Un perfil así tan distinguido, lo representa Silvia Hernández, Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por nuestra Facultad, quien tiene una experiencia de 15 años en el Poder Legislativo: como Senadora y como Diputada. Ha sido Secretaria de Turismo y también es una colaboradora y solidaria, amiga del gremio y del INAP. Bienvenida Silvia.

Silvia Hernández.- Muchísimas gracias. Quiero agradecer la invitación del INAP. Esta iniciativa de José Castelazo es de festejarse y se la quiero celebrar también a él. Estoy contenta de es-

tar aquí, porque José Castelazo es un hombre de nuestra carrera, también ha sido un amigo de la carrera, nunca se ha separado de la vida gremial, de la vida profesional, del estudio y la ciencia política y nos ha jalado de una manera o de otra, como hoy, de la forma más amistosa a estar siempre cerca de esto que nos formó y que nos hizo conocernos hace tantos años.

Es un gusto compartir esta mesa de trabajo con Sami David, es algo encantador ya que hemos sido compañeros de carrera profesional toda la vida, siempre nos hemos encontrado, no siempre en los mismos grupos, ni con las mismas ideas, pero siempre hemos coincidido en esta búsqueda.

Es un honor estar junto al maestro Fernando Solana; –les comento que me costó un enorme trabajo dejar de decirle maestro– quien verdaderamente fue mi profesor al ingresar a la Facultad de Ciencias Políticas, él me dio la materia de Gobierno y Política del México Actual. Un gran maestro, un hombre que nos desafiaba



José R. Castelazo Presidente del Consejo Directivo del INAP, y a su izquierda Silvia Hernández.

constantemente, además de obligarnos a la lectura rigurosa de las ideas, también un hombre de la practica, un personaje de la vida nacional a quien hemos estado ligados todos por años y a quien admiro particularmente.

Vengo a intentar responder una pregunta que José Castelazo me hizo por teléfono, me advirtió que éste sería un evento formal, pero intentaríamos que también fuese una conversación más entre compañeros y que pudiéramos decirles a los más jóvenes si nos sirvió de algo o no estudiar ésta carrera, ¿qué fue lo mejor que nos dio? y ¿sí hay algo que consideraríamos inútil? De manera que entendí que éste ejercicio no es sólo académico. Sino que fuimos invitados a conversar sobre nuestra carrera y alentar a las nuevas generaciones para que sigan también esta ruta.

Valdría la pena que los jóvenes entren otra vez a esto, tiene sentido estimularlos con lealtad, y yo querría decirles que a mí la carrera sí me dio muchas cosas. Voy a tratar de exponer algunos reflejos, porque no se trata de hacer una revisión cronológica de como fui encontrando que eso me lo había dado la Facultad, o como después, pensé que allí había encontrado el sentido de algunas cosas,

La Facultad primero me hizo hacer una inmersión en la historia de las ideas políticas, puedo estar equivocada, pero con el tiempo llegue a la conclusión de que las grandes ideas políticas son las mismas que las ideas de la humanidad, las ideas políticas de la humanidad, son básicamente las mismas, entonces, sí las ideas son las mismas ¿porqué la política tiene éste dinamismo feroz? ¿porqué la práctica no es necesariamente la misma? y entonces ¿cómo la política es de esas grandes ideas, pero también es de lo concreto, y lo concreto es lo que cambia?

Cambia la sociedad, cambia la maquinaria económica, cambia el mundo y cuando lo que cambia es la humanidad, esas ideas que no cambian tanto, sin embargo tienen que encontrar una manera

de hacerse un espacio y se lo hacen con los políticos, porque sí, es cierto que la política es una carrera, un oficio, y una profesión.

No creo que en el ejercicio de la política, me refiero a los políticos profesionales, no sea necesaria la ciencia de la política en el sentido teórico, la leemos, la estudiamos, porque nos ayuda a pensar, hay cosas que pasaron y no creo que el pasado se repita, pero se toman ciertas lecciones del pasado. Aprendí varias cosas, una que fue un acierto que el debate que dieron nuestros maestros, hubiera tenido el éxito de juntar Ciencias Políticas con Administración Pública.

La política es una ciencia para que las cosas funcionen, para que la sociedad funcione y la única manera es que se administren bien los recursos de la sociedad, que son: a) los humanos (la gente); b) el resultado de su trabajo; c) la economía; y d) la cultura (también la historia son recursos). Creo que fue un acierto, porque sí, estas dos cosas son ciertas: la Ciencia Política es para que la sociedad funcione y para funcionar tiene que administrarse.

Esta inmersión de la historia de las ideas políticas, me hizo ver que no hay una sola verdad, y esto me ha sido útil, ya que como dije anteriormente, la política no se sabe, se práctica, y cuando así es no hay peor error que creer que uno tiene la verdad, no hay mayor desacierto que desestimar la verdad del otro, aunque sea contraria a la de uno. Al hacer un ejercicio, como es ver una botella cada quien desde un lado, y sí mi compañero de enfrente me dice, que allá dice Bonafont, yo no puedo pelear a muerte que no es cierto, ya que de este lado dice litros, sí, los dos estamos viendo la misma botella y la verdad de los dos es real.

El hacer éste ejercicio me permitió decir, tengo mis convicciones, tengo mis ideales, creo que mis verdades son valiosas, pero no seré una buena política sino parto de la idea de que hay otras verdades. Encontré que el consenso, es el método en el que se pierde menos. La política es de la sociedad, y la sociedad tiene

intereses. La política es la capacidad de mover a la sociedad hacia un objetivo y eso sólo se hace con el poder.

El poder es esa fuerza que viene de la gente, que otorga la sociedad para moverse en un sentido, por tanto política y poder no pueden estar separados, igualmente política y liderazgo ya que éste se ejerce no se posee, y se ejerce sí se hace política. Todos tenemos intereses que son legítimos, hay verdades distintas y la única manera de mover a una sociedad es la política. Partiendo de esas dos o tres ideas, que me parecen básicas, encontré, que en la política las metas no se cumplen, son apenas el inicio de otra.

En este movimiento de la política, es con la sociedad, con los intereses, con las verdades de todos ejerciendo un liderazgo. Sin que suene demagógico, hay que hacer un ejercicio de humildad para ejercer el liderazgo, y entonces las cosas se mueven, y si la política no mueve cosas, no sirve para nada.

La Facultad de Ciencias Políticas, nos dio esas dos cosas, una idea de una sociedad que tiene poder, que lo puede otorgar, que busca lo que ha buscado toda la humanidad, y que allí está la escuela, para proveer al país de gente, que quiera hacer eso con gusto.

La materia que más me sirvió, fue Ciencias y Técnicas de la Investigación, porque me enseñó que cada vez que no sabía algo, había aprendido a averiguar donde estaba, y como cada vez en la vida profesional me encontré con algo que no sabía, recurría a esa idea de que se puede averiguar, se puede estudiar, se puede investigar y que la política, es una investigación constante.

Manuel Quijano.- Gracias Silvia Hernández. Hace 50 años, la Universidad Nacional creó nuestra licenciatura y nos enseñó y demostró, la mutación inexorable de los conocimientos científicos y humanistas. En ella, observamos las verdades que con el tiempo, caducaron. En nuestra carrera, aprendimos que la evolución no puede detenerse, se precipita como una cascada. Que

el paradigma fijo es un mortinato. Y que no debemos confundir, evolución con progreso, cuando pueden ser términos anti-téticos.

La carrera, también me enseñó, que perder el sentido crítico, propósito humanista de nuestra existencia, es perder los rasgos de nobleza que nos enorgullecen: ese punto, que los filósofos clásicos, denominaron el *ethos*, que encumbra vocación, ideario, compromiso y la evocación de vivir congruentemente, con nuestros principios de justicia social. El ejercicio responsable, del poder con libertad.

De mi licenciatura aprendí con el tiempo –y no creo haberlo logrado muy bien– a cuidarme del feo hábito de sentirme obligado a opinar acerca de cualquier tema. También, me enseñó –creo que ahí me fue un poco mejor– a evitar caer en la tentación, de creer que puedo meter al orden, todos los asuntos ajenos, y sobre todo aprendí –y muy bien– que es preferible, conservar los amigos hasta el fin.

Por eso, presentar a Fernando Solana Morales, es un honor, por supuesto, Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, él fue el primer egresado de nuestra carrera. Secretario de la Rectoría, Secretario de Comercio, Secretario de Relaciones Exteriores, Director de Banamex, Secretario de Educación Pública. Maestro, muy bienvenido.

Fernando Solana.– Muchas gracias Manuel y gracias a José Castelazo, por invitarme a ésta significativa y emotiva reunión, me encanta compartir la mesa con Sami David y con Silvia Hernández.

Más que del pasado, voy a hablar un poco del presente y del futuro. Yo creo que si estamos en un momento sumamente delicado en el mundo. La crisis financiera de los Estados Unidos, el mundo global la ha convertido ya en una crisis financiera también de Eu-

ropa, y pronto va a pegar en Asia y en América Latina. Es impresionante el caos, con que se ha manejado la banca norteamericana y las consecuencias que estamos viendo.

Hace unos días, dos bancos japoneses, uno entró a comprar Lehman Brother, uno de los principales bancos norteamericanos, en el cual, tenían inversiones muchos bancos y muchos fondos de inversión del mundo. También Mitsubishi hace unos días entró a negociar la adquisición de otro de los bancos americanos grandes.

También, hace unos días, se anunció que el gobierno norteamericano, subió el límite en el cual permitía, la inversión de extranjeros en bancos de los Estados Unidos, la que era del 25%, la subió a 33%, porque les urge a los bancos, recuperar el capital que se ha ido en desorden, más que en la corrupción, que seguramente por ahí la hay.

Más que eso, en esta ambición, de querer ser los más grandes del mundo y para ello inventar estados financieros, inventar cifras



El auditorio siguió con interés las exposiciones.

fantásticas a través de instrumentos financieros, que tuvieron un gran prestigio, y que se les ha acabado.

Me gustaría analizar cuatro etapas del México reciente, una en que México fue el país que más creció en el mundo y con estabilidad, de 1934 a los 70's, 80's. En ese largo periodo creció más Alemania y Japón después de la guerra.

El promedio de crecimiento anual de ese lapso, es de más de 6%, con una inflación a pesar de que estuvo en ese periodo la 2ª. Guerra Mundial, que fue de 1939 a 1945, no obstante ello, no paso del 6.8% en promedio anual con años mucho mejores. Luego, viene un segundo periodo que yo propongo que veamos de 1970 a 1982, en donde el país, crece sin estabilidad, sigue creciendo arriba del 6%, sigue habiendo una dirección evidentemente de la economía por parte del Estado, pero ya hay una inflación que en promedio da 21.2.

Luego, no hay ni crecimiento ni estabilidad, de 1982 a 2000 crecimos 2% o sea prácticamente nada, y con una inflación promedio de 43.7% anual, con años en que paso de 160%. En esa época, traíamos billetes hasta de \$100,000, el día que hubo que hacer el ajuste se convirtieron en billetes de \$100.00, a este periodo le he llamado "ni crecimiento ni estabilidad".

Y ahora, estamos viviendo la etapa de estabilidad sin crecimiento, cualquier cosa que esté abajo del 3%, ó 3.5% en México, es no crecimiento, pero la inflación se ha moderado, y la pongo un poco, como el índice más importante de la estabilidad económica, hasta ahora se va liberando razonablemente ese tema.

Con fines exploratorios, más que indagatorios, comparemos el Producto Interno Bruto de México y de China en dólares a pesos constantes del 2008. En 1984-1985 México era una economía mayor que la de China, más grande en su producto en dólares a precios constantes.

Con base, en datos del Fondo Monetario Internacional, observamos que China, estaba prácticamente igual que México. Mientras nosotros teníamos el 2% del producto, China no llegaba al 3%; ahora China está en el lugar 17 y México, ha bajado, y sigue bajando, respecto al producto mundial en un tiempo de cambio vertiginoso sin precedente, México esta parado; un ejemplo más aquí lo tenemos, en el *PIB per cápita*.

En 1980, México tenía 3,000 dólares corrientes, hoy tiene 7,400, es decir un poco más que duplicado, mientras Corea lo multiplicó por el 10. México se ha quedado atrás, respecto de muchos países. Ante la gran inflación que sufrió toda América Latina, no hay duda, surgió el famoso Consenso de Washington, que ha sido útil para moderar la inflación y reducir la inestabilidad de América Latina, pero fatal para el crecimiento de nuestros países.

Ha habido crecimiento, y éste ha sido irregular con caídas fuertes en 1982-1983, 1994-1995, en particular, pero finalmente, los promedios son totalmente desorganizados. Les doy otro dato, la región del mundo que menos crece, es América Latina y el país de América Latina que menos crece es México.

En cuanto a desarrollo humano, ocupamos el lugar 52 de 177 países miembros de las Naciones Unidas, prácticamente 190 en este momento. La competitividad, de la que tanto hablamos, no solamente no ha crecido, sino que del año 1996 a la fecha, ha caído significativamente.

En 2007, se dio un repunte y en éste año, no veo que se vaya a dar, porque seguimos perdiendo, y si se mide la capacidad a través de dos variables: a) capacidad para atraer inversión extranjera, y b) la confianza a los organismos internacionales, concluiremos que este año no vamos a crecer en competitividad.

De esto, depende básicamente el aumento de la economía, que seamos capaces realmente de crear empleos, no en un discurso,

no en una promesa electoral, no en un empeño regional, sino crear empleos productivos y bien remunerados y crecer de una manera sustentable y sostenida.

No crecemos porque hay una atrofia gubernamental brutal, y es a la que me voy a referir un poco más, porque es básicamente, el tema de nuestra especialidad, para lo que estudiamos y seguiremos estudiando. Hay una atrofia gubernamental impresionante, hay un rezago en infraestructura; históricamente incomprensible, aún no tenemos, una carretera que vaya en el Pacífico de lado a lado, no tenemos una carretera en la frontera norte, no tenemos una carretera en el Golfo.

Tenemos un bajo nivel educativo y no solamente eso, sino que en una época, una larga época, la educación fue (y perdón que sea tan pesimista en una celebración) un instrumento básico, de la igualdad social y del mejoramiento social. Hoy, es un instrumento básico del estancamiento y de la desigualdad social. Nunca se formó gente tan capaz, como hoy en México, con estudios en el extranjero muchos de ellos, porque ahora, ya van muchos, yo diría, que afortunadamente, muchos mexicanos y mexicanas a estudiar al extranjero.

Pero también hay los que no van, y siguen todavía, sin acabar la primaria a pesar de los esfuerzos que se han hecho, en algunos momentos de la historia, hay una debilidad de Estado de Derecho que todos palpamos, una ineficacia del sistema fiscal y del gasto público.

Recientemente, en algún periódico, se publicó el dato más o menos confiable de que México es de los países donde cuesta más trabajo pagar impuestos, en cambio, es enorme la cantidad de personas que no pagan ningún impuesto, la verdad, es que aquí, sí ha habido gente responsable. Pero que han sido responsables de la captación fiscal, sostenidamente durante muchos años, y expertos muy apreciados y aplaudidos mundialmente, y no hemos

aprendido a captar fiscalmente de una manera razonable, somos de los peores países del mundo en captación fiscal. En el gasto fiscal somos peores, es impresionante la forma como podemos tirar el dinero, pero es también terrible como estamos.

Por otra parte, creo que el principal freno, la principal causa de la atrofia gubernamental, es la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos; luego, pondría la Ley del Servicio Profesional de Carrera, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En fin, conocemos el exceso de niveles burocráticos, en el caso de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos; servidores públicos que trabajaron con honestidad, con dedicación, con limpieza y que se le aplicó la Ley, –los artículos que han ido perfeccionando para ser todavía más estrictos– se quedó, sin patrimonio él y su familia. ¿Qué nos pasó en eso? Nos pasó que con el crecimiento, viene un periodo de corrupción creciente cíclica.

No fue lo mismo, de 1946-1952, en donde crecimos y hubo corrupción, a 1952-1958, en donde crecimos y no hubo corrupción. En fin, la corrupción hizo necesario, que un Presidente de México, muy estimado por varios de nosotros, asumiera el compromiso de “la renovación moral de la sociedad”, y le encargó la renovación moral de la sociedad a otro amigo nuestro, Samuel del Villar. Así empezó a renovar moralmente, poniendo reglas, castigos, sanciones, y más y más y se fue cargando.

No recuerdo gobierno alguno, que al empezar no haya dicho algo o una frase o creado una comisión de simplificación, o una comisión o una dirección general o como la Secretaría ahora de la Función Pública, que es donde se haya la solución, obviamente en la simplificación.

Tenemos un rezago en la infraestructura y ya mencione algunos; frontera norte, carreteras del Pacífico, el proyecto Tuxpan-D.F.,

la carretera Durango-Mazatlán, que por fortuna ya se aprobó, es fundamental para acabar. En cuanto a Ferrocarriles, tenemos los que hizo Porfirio Díaz y el último que hizo Ferrocarriles fue Daniel Díaz, que sí fue un Secretario de Comunicaciones.

Punta Coronel es un puerto que está sobre Ensenada, es un lugar maravilloso, que bien podría ser un desfogue para los puertos de California, totalmente bloqueados, éste sería el lugar ideal para introducir a Estados Unidos lo que viene de China.

De allá viene la mayor parte de las cosas, desde pants, relojes, o la banderita de México o la Virgen de Guadalupe, baste decir que tres ó cuatro puertos, son los que manejan más contenedores en el mundo. En Estados Unidos, el puerto que más maneja queda como en 8° ó 9° lugar.

Punta Coronel tiene dos caminos, lo van a licitar ya, uno es cruzar para Estados Unidos y habrán partido Baja California en dos, y creo lo van a hacer, puesto que ya lo había apoyado y autorizado Vicente Fox. En este momento, está la idea de que se entre por Punta Coronel y se corra paralelo por la frontera hasta Ciudad Juárez, lo cual le daría un desarrollo fantástico a Baja California, al norte de Sonora e incluso a parte de Chihuahua. Habría que hacer una inversión que desarrollaría esa región, de una manera notable, en muy poco tiempo: el noroeste mexicano.

México tiene que tomar decisiones, que no solamente sirvan a los exportadores chinos y a los importadores y consumidores de los Estados Unidos de América, lo cual no está mal, sino que protejan realmente a los intereses nacionales, y ya caminando, casi veo perdido que la gente se pueda defender, porque no está ni enterada.

En lo general, el bajo nivel educativo, la descentralización que con muchos trabajos inició hace ya algunos años y no acaba todavía, los maestros de Morelos que no sólo vienen aquí por razones sindi-

cales, sino porque todavía negocian su salario, parte en el Estado y parte en la Federación; todavía hay que negociar como le aumentan la partida a cada estado de la República; con Hacienda, con Gobernación y/o con la Secretaría de Educación Pública.

La descentralización educativa todavía no se acaba, y ha habido esfuerzos, pero no ha sido posible y en gran parte, porque hay un instrumento que todos lo han querido aprovechar políticamente, pero no en función educativa y se llama Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que se ha ocupado como instrumento político electoral actualmente; no es la primera vez que se utiliza así. Ahora, se está utilizando casi con maestría y lo estamos viendo, –yo diría– más que dinero la educación requiere vocación y consolidar la descentralización.

Estudios hechos muy seriamente, por ejemplo, el de la Fundación Barros Sierra, concluyen que se requiere consolidar la descentralización, pero dándole la responsabilidad realmente a los estados, llevando a las escuelas, que un director de escuela sea responsable de la escuela, etc. Además de una vocación, que se quedó en el camino, hace ya dos, quizás tres décadas.

Las escuelas normales, hoy son agencias de empleo: conseguir una entrada a la Normal, es como en la edad media, que las familias procuraban que entraran de militares o de curas, así, ya tenían asegurado el sustento. Aquí y hoy en México, si ingresas a la Normal tienes asegurada la plaza. Esto, lo digo, con todo mi respeto, a los maestros con verdadera vocación, con los que he trabajado muchos años y a los cuales en su inmensa mayoría admiro y respeto.

Porque sin vocación educativa, no se puede hacer educación, ni siquiera la personal, ni siquiera la auto-educación que es la más importante de todas. La culminación de esta historia, es negociar con el SNTE la política educativa del país. Los acuerdos laborales se negocian con el Presidente directamente y en función política del Estado de Derecho.

La atrofia gubernamental está llena de adjetivos, se me ocurrieron estos: sobrecargada, sobre regulada, ineficiente, desorganizada, costosa; aumentos de niveles de gobierno. Cuando yo empecé a estar cerca del quehacer administrativo, recuerdo que había un secretario, dos, tres hasta cuatro subsecretarios, directores generales, siete, ocho, diez, once, subdirectores, jefes de departamento y eran todos. Hoy tenemos secretarios, subsecretarios, coordinadores con sueldos de subsecretarios, además, la mayor parte de ellos directores generales, directores generales adjuntos, y luego directores y directores adjuntos, subdirectores, jefes de departamento, etc.

Cuando uno quiere mejorar una administración, lo primero que hace es reducir la distancia –los niveles– que hay entre el que maneja la empresa y el trabajador o el empleado. Al reducirla, seguramente aumentas la eficiencia de la empresa, pero si los aumentas –los niveles– la gente tiene que inventarse quehaceres, se inventan chamba, se ocupan las cosas, se contratan más edificios o se construyen, lo que desocupa el sector privado, lo ocupa el sector público, se compran más escritorios y van laborando. Hay más gente, no hay mucho más que hacer.

La corrupción está en la Federación, en los estados y en los municipios, está como nunca, no es que no haya habido antes, pero ahora está de campeonato, en parte, porque son más los que tienen que pedir algo o que pueden pedir algo. Este es uno de los factores, que tiene estancado al país. En corrupción, ocupamos el lugar número 65 en el mundo, según estudios del reporte global de corrupción 2005.

Islandia es el país más limpio del mundo; Finlandia el 2°. Es que en Islandia no tienen a donde irse, y además trabajan mejor, hay gente que se ponen de acuerdo aunque no hagan política porque hace mucho frío; en Singapur no hay corrupción porque saben ustedes lo que le pasa al que hace una trastada.

Escenarios futuros: Podemos continuar en deterioro; podemos seguir como estamos; podemos tener una ligera mejoría, o podemos dar un gran salto. Hay países que han dado un gran salto, y algunos sorprendentes, no me refiero sólo a China que es evidente, pero Malasia, otro país asiático, ha dado un gran salto, y ha estado creciendo al 8 o 9% anual.

Aquí en México, el salto mayor ha sido un crecimiento económico sostenido, una inflación controlada y no perder la estabilidad, que no se ha traducido en crecimiento social. Orientar la acción gubernamental al crecimiento económico, sería un motor fantástico para el crecimiento social, me gustaría, que estuviese en una realmente nueva Secretaría de Economía. Hacienda es un instrumento de la captación fiscal. Por eso es indispensable orientar toda la acción del gobierno al crecimiento.

Reconstruir el tejido social, que es reconstruible. Por otra parte, creo que fue un error, declarar la guerra al narcotráfico antes de que se la declararan los Estados Unidos, eso es una guerra. Dar paz en las calles, dar seguridad en las calles, sí es recuperable. Acabar con el narcotráfico mientras no haya una política simultánea en Estados Unidos y Europa es perder el tiempo, perdón, pero es la realidad ¿y como se puede acabar? Como se acabo con el alcohol, despenalizando algunas drogas se recupera la seguridad.

Con un gobierno suficientemente eficaz, podríamos gradualmente superar en 20 años a varios países, y luego seguir yendo más arriba todavía. ¿Nos basta la democracia electoral? La tenemos, es un hecho, me parece, con la última reforma; tenemos una democracia electoral, no hay duda, hay transparencia, eso es un avance.

No hay duda, que el mercado, ha mostrado ser uno de los mejores instrumentos para asignar recursos escasos, pero no basta con la economía de mercado. Hace falta un Estado, que juegue el papel que le corresponde, y no hablo de México, yo creo que la crisis

de Estados Unidos, es la mejor demostración que la economía de mercado no basta si el Estado no funciona.

Y aquí, donde estamos nosotros, sí, yo también estoy muy orgulloso y muy contento, de haber hecho esta carrera que me tocó. Es cuestión de razones de edad haber sido el primero que se recibió en la carrera de Ciencia Política y Administración Pública, le gané por unas semanas a Pepe Salgado, –talvez algunos de ustedes lo conozcan– porque estábamos en una carrera, de haber quien se recibía primero. En fin y estoy muy orgulloso de ella.

Me ha servido muchísimo en la vida, y he aprendido en la carrera, pero más he aprendido estando como profesor, mucho más aprende uno cuando escribe y cuando explica las cosas, que cuando está nada más escuchándolas ¿y qué nos corresponde? Creo, que si estudiamos esto, siquiera tratar de hacer algo por lo que puede parecer imposible, pero que quizá no lo sea, y sé que es muy importante, ¡claro que es muy importante! que el Legislativo se reorganice.

Se requiere, más transparencia y democracia interna real de los partidos, pero en fin, el hecho es que sí creo que los egresados pasados, actuales y futuros tienen un papel determinante, porque es el gobierno quien debe ocupar el papel central, en el gran salto. Le corresponde al INAP encauzarlo. Yo creo, que lo que está haciendo. Felicito a Alejandro Carrillo por lo que hizo, a José Castelazo por lo que está haciendo, y agradezco a ustedes, por su atención.

Manuel Quijano.- Gracias maestro Fernando Solana. Con graves golpes aprendí la lección de que, a veces y muy seguido, me equivoco.

No he pretendido alcanzar la gracia, de disfrutar el poder, con la crónica del dolor de nuestro pueblo, por el contrario: he luchado por México y por hacer de él, un país cada vez mejor.

De ahí, que he tratado de ser razonablemente gentil y no ser un sabio experto –es difícil convivir con algunos de ellos– pues un amargado y un prepotente, son dos de los más acabados triunfos de la corrupción.

La licenciatura me enseñó, que mis convicciones deber ser siempre verticales y mis enseñanzas intactas, lo cual quiere decir, que es una carrera que nos permite la habilidad de hallar lo bueno en los lugares más insospechados, y el talento que existe en los seres humanos más inesperados, y me enseñó –sobre todo– la virtud de servir a mi hermano el hombre; tal como lo hace José Castelazo, Presidente de nuestro instituto.

Un hombre apasionado por México, por la carrera, un trabajador incansable, imaginativo, siempre creativo, todavía uno no sale de su oficina, cuando ya nos está llamando con una nueva idea y el bien conocido “oye” ¿por qué no regresas? Porque se me ocurrió, y también se me ocurrió, y también se me ocurrió, y no sólo es un ocurrente, sus ideas son sólidas, firmes, con visión, con sentido, con sensibilidad y con textura. Me da mucho orgullo que sea Presidente del INAP y me da mucho orgullo colaborar con él. José R. Castelazo tienes el uso de la palabra.

José R. Castelazo.- Muchas gracias, voy a ser muy breve, porque reconozco en quienes me precedieron en el uso de la palabra, todo el peso intelectual y la autoridad moral que tienen para haber hablado como lo han hecho, mientras lo hacían, iba yo anotando algunas cualidades o características de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, las cuales no podemos separar. Hay quienes lo han intentado y me consta que Fernando Solana dio en su momento esa lucha para mantenerlas juntas.

Y como en 1967, Silvia, Carlos Reta, su servidor y otros aquí presentes, cuando entramos a la Facultad, nos encontramos con el hallazgo de que nuestro profesor de Gobierno y Política del México Actual, era Fernando Solana, y nos dio mucho gusto,

cómo comentábamos sus clases y éramos muchachos muy entusiastas y seguimos siendo muchachos, no tan entusiastas.

Algo que nos enseñaron nuestros profesores de entonces; nosotros fuimos una generación realmente muy consentida, no solamente porque estábamos en el Kinder (una cafetería maravillosa, ahí con Tacho) en Ciencias Políticas, sino porque tuvimos de profesores a: Fernando Solana, González Pedrero, Flores Olea, Pablo González Casanova, Enrique Velasco Ibarra, Pedro Zorrilla, y a Alejandro Carrillo, muy buenos profesores realmente, y nos enseñaron el compromiso con la sociedad, creo que eso, es lo más importante.

Ahora, que escuchamos las exposiciones, creo que esta característica de compromiso con la sociedad fue evidente, no solamente en las gráficas, que no pude ver porque estaba de espaldas, pero que estaba viendo aquí de ladito con Fernando, digamos que todo eso refiere un compromiso con la sociedad, tanto en lo que Sami dice de la actividad legislativa, que hay que trabajar fuerte en ella, como en lo que reconoce Silvia, como esa parte de la política que nunca termina, que siempre empieza, que en el círculo que uno cree que termina, empieza la política.

Eso requiere sensibilidad quien no es capaz de captar con sensibilidad, el inicio y el término y volver a empezar es que no estudio Ciencias Políticas o digamos. Hay algunos de ustedes que se equivocaron y estudiaron Economía, pero eso no quiere decir que no tengan sensibilidad política, lo intuyeron y nosotros supuestamente lo aprendimos, y a pesar de lo que aprendimos en las aulas o de que pasamos los exámenes, hay muchos que no la tienen, aunque hayan sacado 10, y la sensibilidad, tiene que ver con la vocación y muchas otras cosas.

La capacidad técnica, es otra parte importantísima de la carrera, la consistencia en el tiempo, así como nos mostró Fernando que el crecimiento de México fue durante muchos años consistente, así en la carrera político-administrativa debe haber consisten-

cia, no importa que a veces uno se caiga porque siempre hay la posibilidad de levantarse. La consistencia, se demuestra en los hechos, hay un reconocimiento de los errores, que es cuando más aprende uno y hay modestia en los aciertos, que en eso Fernando es un gran maestro, porque acertando muchísimas veces es de una modestia inconmensurable y se lo agradecemos muchos, porque esa es una gran lección.

Finalmente, el asunto que más me preocupa de esta reflexión conjunta, es que el poder a veces nos deslumbra tanto, que no podemos aprehenderlo con objetividad, y no alcanzamos a ver que es una lucha constante entre la influencia y la autoridad, y la influencia que no tiene autoridad formal, puede ser muchos más poderosa que la autoridad, y sí la autoridad deja de realizar lo que es su obligación legal y moral, pierde toda influencia y la influencia, no tiene principios de cohesión social, de tejido social.

La influencia, busca el poder y tiene una gran ambición, pero no necesariamente tiene ese compromiso moral y social, que nos enseñaron en nuestra carrera y que nos enseñó, además, no solamente nuestra carrera, sino que nuestra carrera nos las enseñó, porque el sistema mundial y el sistema nacional, era mucho más racional, mucho menos consumista, mucho menos salvaje, como le llaman los marxistas.

El capitalismo salvaje, era mucho menos salvaje, era mucho más humano, nuestras relaciones eran mucho más humanas, debemos seguir en esta tarea luchando fuerte, porque las posiciones de decisiones fundamentales en México, están siendo ocupadas por personas que están educadas en instituciones que carecen de este sentido social, de esta responsabilidad social que sí tiene el INAP, y que la va a mantener al costo que sea, porque tenemos precedentes que así nos van indicando, que ese es el camino. Desde el maestro Fraga, que luchó por la creación de la carrera, entre otros, pero lo hizo y a todos nos consta, hasta Alejandro Carrillo aquí presente, que formó también generaciones en la

reforma administrativa, siendo yo un beneficiario directo de esa condición.

En la práctica, nos dieron muchas oportunidades Fernando Solana y Alejandro Carrillo, y aquí están los dos presentes. Nos dieron grandes oportunidades de trabajo de ejercicio profesional honesto y eso tiene muchísimo valor, la honestidad intelectual que aquí nos mostraron los tres, que aquí participaron, no se puede desligar de la honestidad integral, no puede ser uno honesto para escribir y deshonesto para otras cosas, a la mejor tiene unas debilidades, pero esas, son humanas, no deshonestidades.

Entonces, para terminar, lo que yo quisiera es felicitarnos todos por esta celebración, lo hicimos en la mañana en la Facultad, donde debe de ser también, ahí fue la casa -nos invitó Ricardo Uvalle aquí presente-, en donde se creó la carrera y lo hicimos con gran calidad, realmente también con mucha emotividad, pero ahora tres profesionales, quitando de que todos hemos sido maestros; pero haber díganme ¿quien ha sido tres veces Secretario de Estado, Director de Banamex cuando se nacionalizó la Banca y que nos auguraban lo peor? resultó que quien modernizó Banamex fue Fernando Solana y desde luego que hubo condiciones para que eso sucediera, pero se requería un Fernando Solana.

Silvia Hernández, la visión del turismo del CREA, cuando creaste lo de los jóvenes, CREA eran jóvenes, entonces era creatividad, era juventud. Cuando Sami era Director de Investigaciones Políticas y Sociales, un día que era mi cumpleaños me dijo, que quieres que te regale y le contesté, mi expediente.

En fin, todos tenemos recuerdos, que podemos compartir con mucho cariño y nos da mucho gusto tenerlos en su casa, en esta magnífica aula, que ya está siendo utilizada para nuestras clases, muchas gracias.

SERIE PRAXIS 126

**50 Aniversario de la
Licenciatura en Ciencias Políticas
y Administración Pública**

Se terminó de imprimir en Octubre de 2008
por Mac Impresos Comerciales, S.A. de C.V.

La edición consta de 1000 ejemplares.

Distribución a cargo del INAP

